

Expediente: **428/15**
Carátula: **CARABAJAL VICENTE Y OT C/ CARABAJAL JORGE DEOLINDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **NOTA**
Fecha Depósito: **25/11/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUIROGA, VICTOR MANUEL-DEMANDADO
20225560537 - PISTAN, MARGARITA-ACTOR
20184765447 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS LTDA-, -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 428/15



H20702729249

JUICIO: CARABAJAL VICENTE Y OT c/ CARABAJAL JORGE DEOLINDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 428/15.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha se recepcionó desde el Juzgado en lo Civil y Comercial de la I Nom. (02) sobres que contienen la siguiente documentación: Sobre N° 1: Poliza N° 740.920 en (03)fs; Sobre N° 2: Licencia Nacional de Conducir del Sr. Carabajal Carlos Roberto; Cédula Verde (Marca: Honda Nf 100 Wave - Motocicleta); Acta de nacimiento en (01) fs; acta de defunción en (01)fs; Acta de Cierre sin Acuerdo de fecha 11 de noviembre de 2015 en (01)fs; copia de constancia de la Policía correspondiente a la fecha del hecho 12/01/2015 en (01) fs; Constancia de Autopsia de fecha 12/01/2015 en (01) fs; copias simples de la causa penal caratulada Quiroga Victor Manuel y/o s/ Lesiones CUIposas en 18fs:. Secretaría. Concepción, 22 de noviembre de 2024.- JLT

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.